

"Todo el mundo cree con facilidad aquello que teme o que desea" JEAN DE LA FONTAINE

Cuentas secretas en EEUU

El hallazgo de cuentas secretas del ex jefe de Estado (1973-1990) y ex comandante en jefe del Ejército chileno en el Riggs Bank plantea importantes desafíos para el país. Por una parte, se pondrá una vez más a prueba el principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley proclamado tanto por el Presidente de la República como por el líder de la oposición en sus primeras reacciones ante la noticia. Por otra, la aparición del documento confronta el funcionamiento de las instituciones nacionales con las de Estados Unidos, que, sin ser una sociedad perfecta, debe buena parte de su fortaleza a la independencia de los poderes públicos y la eficacia de sus mecanismos de control.

La información divulgada este jueves sobre el general (R) forma parte de un exhaustivo trabajo desarrollado por el Subcomité de Inves-

certificados de depósito para Pinochet, desde 1994 y hasta 2002, incluyendo el período en que éste se encontraba bajo arresto domiciliario en Londres. El total de sus depósitos llegó a alcanzar entre US\$ 4 y US\$ 8 millones. La comisión senatorial norteamericana asegura que los ejecutivos "lo ayudaron a evadir procedimientos legales tendientes a que sus cuentas corrientes fueran descubiertas y embargadas" y que el Riggs aceptó "millones de dólares en depósitos del señor Pinochet sin investigar seriamente el origen de sus riquezas; le ayudó a establecer corporaciones extranjeras de papel y a abrir cuentas a nombre de esas corporaciones para disfrazar su control de ellas; alteró los nombres de sus cuentas personales para encubrir su propiedad; transfirió US\$ 1,6 millón desde Londres a EEUU" mientras estaba detenido en el Reino Unido "y le entregó en

Es conveniente que las instituciones en Chile tengan en cuenta el ejemplo que brinda EEUU. En particular cómo debe ejercer el Legislativo su poder de fiscalización, una de las claves de la fortaleza de la democracia americana.

tigación del Senado de EEUU, integrado por representantes republicanos y demócratas, acerca de prácticas ilegales desarrolladas por el Riggs, banco de muchísima influencia y que alguna vez llegó a ser considerado uno de los más importantes del mundo.

El documento, cuyas conclusiones aún deben ser sometidas a una investigación jurídica, sostiene que la institución financiera abrió al menos seis cuentas y emitió varios

Chile más de US\$ 1,9 millón en cheques de caja, permitiéndole obtener considerables pagos en efectivo en bancos" del país, entre otras operaciones.

Ante la gravedad del informe, la reacción que han tenido las autoridades y un amplio sector de la sociedad al solicitar investigaciones sobre este caso es la correcta. Un día después de conocidas las informaciones se tomaron medidas para determinar el origen de los dineros

que mantenía el general (R) en el banco norteamericano y si corresponde ejercer acciones penales. La decisión tiene fundamento: la justicia debe esclarecer de dónde surgieron los fondos, si hay otros depósitos y si existen o no eventuales actos ilícitos vinculados a ellos.

En esa línea, es conveniente que las instituciones en Chile tengan en cuenta el ejemplo que brinda EEUU en este mismo caso. Particularmente, sobre cómo debe ejercer el Legislativo su poder de fiscalización, una de las claves de la fortaleza de la democracia americana.

El informe no es una excepción en el trabajo de un Congreso que es un real contrapeso del Ejecutivo y que a menudo da muestras de la trascendencia de su labor y de las garantías que ofrece a los ciudadanos.

Cabe recordar que durante el último año y medio, incluyendo el período electoral que se está viviendo hoy en EEUU, una comisión parlamentaria ha estado encargada de indagar en todas las aristas vinculadas a los atentados ocurri-

dos en ese país el 11 de septiembre de 2001 y a la decisión de invadir Irak. El grupo de congresistas ha interrogado a más de mil personas, incluyendo al Presidente, Vicepresidente y los secretarios de Estado que componen la plana mayor del gobierno. Algunos de ellos fueron personalmente al Parlamento y su declaración fue transmitida por televisión. La comisión ha sido capaz de investigar e invalidar todos los argumentos de fondo entregados por el Ejecutivo para invadir Irak.

La reflexión que todo lo anterior plantea para Chile, y en especial para el Parlamento, es si sus integrantes cumplen correctamente la función fiscalizadora que le compete y si disponen de la voluntad y de las herramientas constitucionales para actuar como un contrapeso real del Ejecutivo. Aquí la gran mayoría de las comisiones investigadoras son gatilladas por oportunismo político, como ahora se reflejó en la prontitud en que los mismos diputados oficialistas, que se han negado a investigar escándalos como MOP-Gate, pidieron una indagación respecto de las cuentas secretas en EEUU del general (R).

¿Cuántas comisiones entregan información contundente?, ¿cuántas llegan a la justicia y se llevan "hasta las últimas consecuencias"?, ¿existe verdadera disposición a investigar todas las causas, más allá de sus efectos?, ¿cuánto hay a menudo del doble estándar que se aprecia al comparar la voluntad fiscalizadora exhibida en este caso con la de MOP-Gate?

Las respuestas a tales interrogantes están muy lejos de ser positivas y contribuyen a explicar el desencanto de la ciudadanía con la labor parlamentaria.

